



ACTA DE RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN LICITACIÓN 4443-8-LE23

En Puerto Montt, a 31 de octubre de 2023, los abajo firmantes, funcionarios de la Dirección Regional de Los Lagos del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural Región de Los Lagos, designados y constituidos como Comisión Evaluadora de la Licitación Pública ID N° 4443-8-LE23, en virtud de la Res. Ex. N° 238/2023 de la Dirección Regional Los Lagos, denominada “**ADQUISICIÓN DE MATERIAL BIBLIOGRÁFICO PARA LA COORDINACIÓN REGIONAL DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS DE LA REGIÓN DE LOS LAGOS**”, conforme a lo dispuesto en el artículo N° 10 de la ley 19.886 y el artículo N° 41 del D.S. N° 250/2004, ambos del Ministerio de Hacienda; realizan la evaluación de las ofertas:

En primer término, se deja constancia que, al momento de la apertura de ofertas, se observan cinco (5) ofertas ingresada en el portal. A saber:

- MIRIAM ANGÉLICA MEDINA SANZANA, RUT 11.682.311-K
- M&H VENTAS SPA, RUT 77.370.745-6
- EMPRESA EDITORIA ZIGZAG, RUT 90.684.000-6
- SANFIG, RUT 76.190.345-4
- SOTAVENTOS LIBROS, RUT 77.422.784-9

Que, sólo tres de las cinco ofertas que se presentaron cumplieron con la totalidad de requisitos formales y técnicos para la aceptación de las mismas, según:

EMPRESA	ANEXOS REQUERIDOS				
	ANEXOS ADMINISTRATIVOS (1-2-3)	ANEXO ECONÓMICO (4)	ANEXO TÉCNICO (5)	HÁBIL	ANTECEDENTES FORMALES
Miriam Angélica Medina Sanzana	SI	SI	SI	SI	NO Solicitados por aclaración de ofertas
M&H VENTAS SPA	SI	SI	SI	SI	SI
SANFIG	SI	SI	SI	SI	SI
SOTAVENTOS LIBROS	SI	SI	SI	SI	NO Solicitados por aclaración de ofertas
ZIG -ZAG	SI	SI	SI	SI	SI

Que, no obstante lo anterior, en virtud del punto 5.3 de las bases, relativo a la “presentación de antecedentes después del cierre de la fecha de recepción de ofertas, les fueron solicitadas aclaración de ofertas a los siguientes oferentes:

- **Miriam Medina:** Antecedentes legales



- **Sotaventos libros** : Antecedentes legales

Expuesto lo anterior, se procede a evaluar las ofertas aceptadas en el Portal Mercado Público de la siguiente manera:

1.- LÍNEA 1: CASAS ALEMANA FRUTILLAR – cantidad 10

Licitación Pública N° 4443-8-LE23									
OFERENTE	Oferta Económica (50%)		Oferta Técnica (46%)				Cumplim. Req. Formales (4%)		TOTAL
	Monto oferta económica neta \$	Oferta Económica (40%)	Cant. Titulos	Cantidad ofertada (40%)	Dias ofertados	Plazo de Entrega (16%)	Oferta Técnica y Económica (2%)	Documentos Legales (2%)	
M&H VENTAS SPA	\$285.000	40,00%	10	40,00%	15	12%	2%	2%	96,00%
SOTAVENTOS LIBROS	\$380.000	30,00%	10	40,00%	10	16%	2%	0%	88,00%

2.- LÍNEA 2: Mujeres que cuentan - cantidad 30

Licitación Pública N° 4443-8-LE23									
OFERENTE	Oferta Económica (50%)		Oferta Técnica (46%)				Cumplim. Req. Formales (4%)		TOTAL
	Monto oferta económica neta \$	Oferta Económica (40%)	Cant. Titulos	Cantidad ofertada (40%)	Dias ofertados	Plazo de Entrega (16%)	Oferta Técnica y Económica (2%)	Documentos Legales (2%)	
Miriam Angélica Medina Sanzana	\$ 600.000	26,39%	30	40,00%	7	16%	2%	0%	84,39%
M&H VENTAS SPA	\$ 687.000	23,04%	30	40,00%	15	12%	2%	2%	79,04%
SOTAVENTOS LIBROS	\$600.000	26,39%	30	40,00%	10	16%	2%	0%	84,39%
ZIG-ZAG	\$ 395.790	40,00%	30	40,00%	5	16%	2%	2%	100,00%

3.- Línea 3: Comic Infantil – cantidad 105

Licitación Pública N° 4443-8-LE23									
OFERENTE	Oferta Económica (50%)		Oferta Técnica (46%)				Cumplim. Req. Formales (4%)		TOTAL
	Monto oferta económica neta \$	Oferta Económica (40%)	Cant. Titulos	Cantidad ofertada (40%)	Dias ofertados	Plazo de Entrega (16%)	Oferta Técnica y Económica (2%)	Documentos Legales (2%)	
Miriam Angélica Medina Sanzana	\$ 1.500.000	29,80%	105	40,00%	7	16%	2%	0%	87,80%
M&H VENTAS SPA	\$1.590.000	28,11%	105	40,00%	15	12%	2%	2%	84,11%
SANFIG	\$ 1.351.155	33,08%	105	40,00%	20	12%	2%	2%	89,08%
SOTAVENTOS LIBROS	\$ 1.117.500	40,00%	90	34,29%	10	16%	2%	0%	92,29%

4.- Línea 4: Comic/ Manga – cantidad 1000

Licitación Pública N° 4443-8-LE23									
OFERENTE	Oferta Económica (50%)		Oferta Técnica (46%)				Cumplim. Req. Formales (4%)		TOTAL
	Monto oferta económica neta \$	Oferta Económica (40%)	Cant. Títulos	Cantidad ofertada (40%)	Días ofertados	Plazo de Entrega (16%)	Oferta Técnica y Económica (2%)	Documentos Legales (2%)	
Miriam Angélica Medina Sanzana	\$15.500.000	31,23%	1000	40,00%	15	12%	2%	0%	85,23%
M&H VENTAS SPA	\$12.100.000	40,00%	1000	40,00%	20	12%	2%	2%	96,00%

5.- Línea 5: Infantil/ juvenil - cantidad 135

Licitación Pública N° 4443-8-LE23									
OFERENTE	Oferta Económica (50%)		Oferta Técnica (46%)				Cumplim. Req. Formales (4%)		TOTAL
	Monto oferta económica neta \$	Oferta Económica (40%)	Cant. Títulos	Cantidad ofertada (40%)	Días ofertados	Plazo de Entrega (16%)	Oferta Técnica y Económica (2%)	Documentos Legales (2%)	
Miriam Angélica Medina Sanzana	\$ 1.542.500	40,00%	135	40,00%	10	16%	2%	0%	98,00%
M&H VENTAS SPA	\$1.875.000	32,91%	135	40,00%	15	12%	2%	2%	88,91%
SANFIG	\$1.249.390		90	26,67%	30		2%	2%	30,67%
SOTAVENTOS LIBROS	\$1.047.000		85	25,19%	10		2%	0%	27,19%
ZIG-ZAG	\$222.695		25	7,41%	5		2%	2%	11,41%

6.- Línea 6- Literatura clásica general - Cantidad 220

Licitación Pública N° 4443-8-LE23									
OFERENTE	Oferta Económica (50%)		Oferta Técnica (46%)				Cumplim. Req. Formales (4%)		TOTAL
	Monto oferta económica neta \$	Oferta Económica (40%)	Cant. Títulos	Cantidad ofertada (40%)	Días ofertados	Plazo de Entrega (16%)	Oferta Técnica y Económica (2%)	Documentos Legales (2%)	
Miriam Angélica Medina Sanzana	\$2.875.000	28,50%	220	40,00%	10	16%	2%	0%	86,50%
M&H VENTAS SPA	\$3.531.700	23,20%	220	40,00%	15	12%	2%	2%	79,20%
SOTAVENTOS LIBROS	\$2.048.500	40,00%	155	28,18%	10	16%	2%	0%	86,18%
ZIG-ZAG	\$122.690		25	4,55%	5		2%	2%	8,55%

En consideración a lo anteriormente expuesto, esta comisión evaluadora establece las siguientes recomendaciones:

a.- Declarar Inadmisibles la oferta presentada por **SOTAVENTOS LIBROS, RUT 77.422.784-9**, en virtud de lo dispuesto en el punto 5.2 de Bases Administrativas, toda vez que no presentó los antecedentes legales requeridos en las bases de licitación.

b.- Declarar Inadmisibles las ofertas presentadas por **SANFIG, RUT 76.190.345-4**, **SOTAVENTOS LIBROS, RUT 77.422.784-9** y **EMPRESA EDITORA ZIGZAG, RUT 90.684.000-6** en virtud de lo dispuesto en el PUNTO III BASES TÉCNICAS – 1. Generalidades de las bases de licitación, para la Línea 5: Infantil/ juvenil, toda vez que la oferta no alcanza al mínimo del 70% de la totalidad requerida en esta línea.

c.- Declarar Inadmisibles las ofertas presentadas por **EMPRESA EDITORA ZIGZAG, RUT 90.684.000-6** en virtud de lo dispuesto en el PUNTO III BASES TÉCNICAS – 1. Generalidades de las bases de licitación, para la Línea 6- Literatura clásica general, toda vez que la oferta no alcanza al mínimo del 70% de la totalidad requerida en esta línea.

d.- Se declaran desiertas las líneas “**Línea 1 – Casas Alemandas de Frutillar – 10 u.**” y la “**Línea 6 - Literatura clásica – general 220 U.**”, en consideración al nuevo presupuesto disponible para esta licitación, en virtud de lo dispuesto en el PUNTO III BASES TÉCNICAS – 1. Generalidades de las bases de licitación.

e.- Se recomienda adjudicar parcialmente la línea 4, en consideración al presupuesto disponible para esta licitación, en virtud de lo dispuesto en el PUNTO III BASES TÉCNICAS – 1. Generalidades de las bases de licitación. Se bajan los 10 tomos del título “HUNTER x HUNTER” y los 10 tomos del Título “DEMON SLAYER” solicitados en esta línea; dejando esto con un total de 2 títulos que involucra un total de 400 ejemplares para adjudicar.

e.- Recomienda Adjudicar a los siguientes oferentes individualizados las líneas de producto mencionadas, según el siguiente detalle:

- **MIRIAM ANGÉLICA MEDINA SANZANA, RUT 11.682.311-K**
Línea 5: Infantil/ juvenil - cantidad 135
- **M&H VENTAS SPA, RUT 77.370.745-6**
Línea 4: Comic/ Manga – cantidad 400
- **EMPRESA EDITORA ZIGZAG, RUT 90.684.000-6**
LÍNEA 2: Mujeres que cuentan - cantidad 30
- **SANFIG, RUT 76.190.345-4**
Línea 3: Comic Infantil – cantidad 105

Acta de Recomendación de Adjudicación, se encuentra en Portal www.mercadopublico.cl.



NICOLE BERRIOS
Jefa
Depto. de Gestión Administrativa
SERPAT Región Los Lagos



CRISTIAN BEROIZA
Área Técnica
Coordinación
Regional SNBP



Servicio Nacional
del Patrimonio
Cultural

Ministerio de las
Culturas, las Artes
y el Patrimonio

Andrea Higuera González
Área Técnica
Coordinación
Regional SNBP